



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 163.-

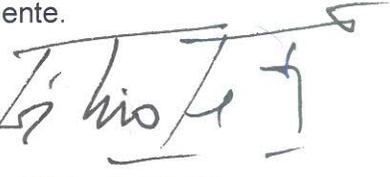
Asunción, *06* de setiembre de 2018

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 136, **POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEÑOR MARIO ABDO BENÍTEZ, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 6 de setiembre de 2018, conforme lo solicitado según Nota N° 1 del 5 de setiembre de 2018.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Palacio de Gobierno